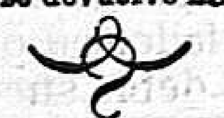
PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

Nota de las cantidades con que han contribuido al alivio de los desgraciados por las inundaciones de las provincias de Levante los administradores, carteros y peatones de esta provincia.

(Continuacion.)

Esta Principal.—Miguel Masgrau, 1. Jorge Masgrau, 0'50. Juan Jubert, 1'50. Joaquin Tornavells, 0'50. Benito Martí, 0'50. José Sellés, 0'50. Tomas Tarradas, 0'50. Joaquin Mallorqui, 0'50. Fermin Vila, 0'75. Francisco Codina, 0'50. Juan Barceló, 1'50. Juan Palol, 1. Juan Sansó, 1. Jaime Planelles, 2. Rafael Busquets, 0'50.

Don Francisco Yunquera, 1'50. José Codina, 0'75. Isidro Barts, 1. Antonio Begudat, 0'75. Juan Duran y Vila, 0'25. José Sala, 1'50. Mariano Gelabert, 0'50. Miguel Clara, 1. Julian Soler, 0'75.—Total, 19'75.

Estafeta de Figueras.—Don Pedro Font, 1'50. Manuel Roig, 1. Salvador Ribas, 0'75. Blas Enseñat, 1'50. Miguel Costa, 1. Juan Matacas, 0'75. Joaquin Casa Ponsa, 1'50. Antonio Vivas, 1'50. Ramon Casellas, 1. Antonio Duran, 1. José Galí, 0'50. Quirico Batlle, 0'50. Miguel Piernau, 1'25. Pedro Costa, 1.—Total, 14'75.

Port-Bou.—José Mantilla, 5. Anastasio Andrés, 3. Francisco Daunis, 1'50. José Alarcon, 1. Alejandro Verdaguer, 1. Pedro Segué, 1'50.—Total, 13.

La Junquera.—Don José Caravaca, 5. Jaime Badia, 1'50. Tomas Paraire, 2. Sebastian Martí, 2. Ramon Soler, 1. José Ros, 1. Francisco Lafuente, 1.—Total, 13'50.

Castelló de Ampúrias.—Don Vicente Mingall, 5. José Ballart, 1. Francisco de Asís Tomas, 0'50.—Total, 8.

Puigcerdá.—Don Lázaro Saló, 5. José Feliu, 1'10. Francisco Basso, 1'10. José Bertrán, 1'50. Jose Serra, 0'75. Pedro Casamitjana, 1'50. Miguel Casamitjana, 0'50. Contratista de Puigcerdá á Rivas, 4. Idem de Seo de Urgell, 4. Pedro March, 1.—Total, 20'25.

Camprodon.—Don Clemente Gali, 5. José Hortala, 2'50. Juan Mayá, 1'50. Juan Quintá, 1.—Total, 10.

Ripoll.—Don Antonio Sirvent, 2'50. José Llinás, 1. Juan Forment, 1. Eudaldo Tarradas, 0'50. Gerónimo Crehuet, 1. José Carol, 1. José Monbardo, 1. Domingo Suñer, 1. Dionisio Perez, 1. Juan Bernadas, 1. Pedro Llimós, 1. Salvador Puig Cabré, 0'50. Manuel Carbonells, 1. Ramon Molas, 1. José Peix, 1.—Total, 15'50.

San Feliu de Guixols.—Don Juan Roig, 2'50. Joaquin Oliva, 1'50. Pedro Alberti, 1. Pedro Viader, 1'50. —Total, 6'50.

Olot.—Don José Ferrer, 5. Pablo Mas, 1'50. Vicente Torrent, 1. Juan Cros, 1. Jaime Pujol, 1. Juan Quintá, 1. Juan Segues, 2'50. Miguel Vila, 1'50. Francisco Arbat, 1'50. José Mas, 1. Ciriaco Rivas, 1. Martin Juanola, 1. Crispi Ribas, 1.—Total, 20.

Bañolas.—Juan Terrats, 2'50. Miguel Domenech, 1. Jaime Soler, 2. José Ayats, 0'50. Pedro Casadevall, 1'25. Rafael Badosa, 1'25. José Estéban, 1'50. Juan Corominas, 1. José Comas, 1.—Total, 12.

Palamós.—Don Francisco Lloberas, 2'50. José Vilar, 1'50. Federico Despes, 0'50.—Totat, 4'50.

Blanes.—Don Miguel Torres, 3. Esteban Domenech, 1'50. Francisco Horta, 3. Buenaventura Basalt, 1.—Total, 8'50.

Santa Coloma.—Don Francisco Trias, 3. Narciso Coll, 1. Fernando Pencos, 1. José Vendrell, 1. Mariano Taulet, 1. José Morell, 1.—Total, 8.

Hostalrich.—Don Salvador Boyer, 5. Buenaventura Poch, 2. Joaquin Poch, 2. Ramon Soler, 1'25. Juan Fábregas, 1'25. José Roura, 1'75. Mariano Pages, 2'50. Antonio Llovert, 0'50.—Total, 16'25.

Torroella de Montgrí.—Don José Comas, 5. José Maranges, 0'50. José Marqués, 0'50. Pedro Colomer, 0'50. Francisco Masanas, 0'50. Julian Poch, 1. José Foxá, 1. Francisco Ullastres, 1. Juan Matas, 0'75. José Llandrich, 0'50. José Bofill, 1.—Total, 13'25.

Extranjero.

Los despachos de la India dicen que reina la mas completa anarquía entre las tribus del Afghanistan.

Los convoyes ingleses son objeto de frecuentes ataques por parte de los afghanos.

El Times, en su edicion del diez de la mañana, publica un telégrama de su corresponsal en la India, diciendo que el Emir Yacub-Khan quedará en poder de los ingleses, en calidad de prisionero, acusado como cómplice de los asesinatos de Cabul.

—Segun las últimas noticias de Valparaiso, los chilenos se han apoderado del puerto peruano de Piragur.

La resistencia de los peruanos ha sido desesperada.

ORIENTE.

La atencion de Europa se ha despertado nuevamente hacia los asuntos de Oriente á consecuencia de los últimos sucesos de Constantinopla. El estado, los intereses, las necesidades del pueblo armenio es la primera cuestion que vá á plantearse.

Se ha lamentado que el Congreso de Berlin no resolviese acerca de la suerte de un pueblo laborioso, inteligente y susceptible de progreso como es el armenio; pero aquel abandono parece que vá á remediarse hoy. Ya anunció un despacho que sir Layard pidió á la Puerta el nombramiento de un inglés, Osaker-Pachá, para el gobierno de Erzerum, y que la Puerta no rechazaba la persona sino el cargo de que se le pretendia investir, allanándose á nombrarle comandante de la gendarmería.

Este es un principio de concesiones, pero no es en la resistencia de la Puerta en lo que Inglaterra hallará mayores obstáculos para su empresa.

La provincia de Erzerum confina con la Armenia rusa, y no parece probable que Rusia vea con tranquilidad á Inglaterra instalándose á dos pasos de su frontera de Asia Menor. Rusia gobierna mas de un millon de armenios, y sospechará sin duda

canzó.

Felicia llevaba bastante ventaja, y el miedo la daba alas.

La infeliz no tardó en alejarse de los soldados, que perdiendo su huella y cansados de aquella inútil persecucion, tomaron el partido de reunirse con sus compañeros.

Pero aun no habian concluido su obra de devastacion y de infamia.

Los miserables comenzaron á bailar alrededor del cadáver de la marquesa una horrible farándula.

Despues, para coronar dignamente su obra, prendieron fuego al castillo antes de abandonarlo.

VI.

Eran las cuatro de la mañana.

Acababa de desaparecer en lontananza el último uniforme de los soldados republicanos, y solo se oia por intérvalos el eco casi indistinto de los refranes sanguinarios que vociferaban al alejarse.

Un hombre pálido y enflaquecido, roto los vestidos y enmarañados los cabellos, salió repentinamente del bosque que lindaba con el

sus compañeros un lazo infernal y juraron vengarlos.

Bien pronto Felicia, asustada y temblorosa oyó en medio de los clamores furibundos el ruido de las colatas de los fulsiles que golpeaban violentamente su puerta, cuyos cerrojos habia tenido la precaucion de correr pocos momentos antes.

Varias voces llegaron á sus oidos, que gritaban con encono.

—¡Muera!.... ¡muera!....

Y al mismo tiempo oyó con espanto otros que cantaban el siguiente sanguinario refran:

¡Bien va!
¡Bien va!
¡Bien va!

¡Pronto á los nobles los ahorcarán!

Entonces pensó en ocultarse detrás de las cortinas de su lecho; pero los golpes se sucedian mas precipitados, mas atronadores que nunca. La puerta ya cedia y se llenaba de grietas; un segundo mas y el asilo virginal de Felicia iba á ser violado. Pero aconsejada la jóven por su terror, abrió precipitadamente la ventana, y desde la altura del primer piso se arrojó al jardin.

que no son desinteresadas totalmente las gestiones de Inglaterra en favor de la causa armenia. Aquí, pues, está el obstáculo para la pronta solucion de la cuestion de reformas en el Asia Menor, y aquí el orígen de nuevas complicaciones, aunque al cabo la causa de las reformas triunfe, como ha triunfado, en otras partes, pues que así debia suceder.

Correspondencias.

Madrid 10 Noviembre 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Sigue la marejada en el campo conservador liberal, dando mucho que hacer á sus hombres mas importantes que no cesan de trabajar ya en un sentido ya en otro, sin conseguir otra cosa que el aumentar la confusion en que se ven envueltos.

Uno de ellos hablando esta tarde en el salon de conferencias del Congreso de las dificultades que ofrece un arreglo satisfactorio, decia terminantemente que el estado de liquidacion en que se encuentra en el dia el partido conservador, le hacia presentir un fin desastroso para dentro de un plazo no lejano.

Los periódicos de la mañanana, confirmando las noticias que comuniqué á V. en la semana anterior, anuncian como cosa corriente la crisis ministerial para la primera quincena de Diciembre inmediato.

Algunos suponen que sea cualesquiera la suerte que esté deparada á las proyectadas reformas administrativas de Cuba, el actual presidente del Consejo continuará en su puesto á semejante apreciacion, personas muy autorizadas contestan que los que tal creen se equivocan de medio á medio, y no han de tardar en convencerse de su error.

Si el general Martinez Campos, añadian, viera defraudadas sus mas lejítimas esperanzas de llevar á feliz término dichas reformas, por efecto de la guerra sorda que le hacen ciertos hombres de la comunion conservadora que fueron los que mas contribuyeron á su exaltacion al poder, si llega el caso citado, repiten, como es mas que probable, ni un instante mas permanecerá en el alto puesto en que los consejos de estos lo colocaron con fines no muy levantados, á juzgar por el espectáculo que estan dando en la prensa y por los pasillos de la cámara popular; en el bien entendido que el Sr. Martinez Campos, al abandonar las riendas del poder, lo ha de hacer de un modo que seguramente no ha de hacer mucha gracia á los que hoy, olvidándose de sus deberes, son los primeros en ponerle obstáculos, y puede sucederles aquello de haber ido por lana y salir trasquilados.

En estos términos se espresaban hoy tambien otros íntimos del caudillo de las dos últimas guerras civiles que, andan tan escamados, que se rien de las escitaciones que dicen hace el Sr. Cánovas del Castillo á aquellos de sus allegados que tratan de impugnar al gobierno, para que desistan de su loco empeño, pues las juzgan como rasgos de comedia.

Dícese que la reina D.ª Isabel 2.ª llegará al Escorial del 26 al 28 del corriente, con el fin de asistir á la boda de su augusto hijo.

A la hora de costumbre, se ha reunido esta mañana el consejo de ministros bajo la presidencia del soberano.

Dícese que el general Martinez Campos con la ruda franqueza del soldado, ha espuesto á S. M. las dificultades que se le presentan para llevar adelante las reformas administrativas de Cuba.

Este comunicó á sus ministros algunos particulares del cumplimiento de la alta mision que se confirió cerca de la córte de Viena al Sr. duque de Bailén, que llegó ayer mañana á Madrid y enseguida fué recibido en audiencia privada por el rey.

Tambien se habló en el Consejo de la prontitud con que han procedido las córtes en la aprobacion de las régias capitulaciones de la cual se ha dado hoy conocimiento al gabinete de Viena por medio de telégrama dirijido á nuestro representante en en aquella capital.

Tambien se ha tratado de otros asuntos de carácter ordinario, entre ellos el de concesion de una gran cruz al vecino de Alicante Sr. Muñoz, por su jeneroso desprendimiento para con las víctimas de la inundacion.

A la una y media de la tarde, una comision de las córtes ha estado en Palacio á poner en manos de *S. M.* la contestacion al mensaje referente al casamiento.

Acentúase la noticia que hace dias comunique á *V.* respecto á la disolucion de las cámaras.

Anoche, en un círculo oficial, se hablaba como si fuera un hecho el acuerdo: se entiende para el caso de que no vengan á una intelijencia los descontentos de algunas mayorias.

Parece que los antiguos centralistas despues de las conferencias que han tenido dos de sus mas importantes individuos con el Sr. D. José Posada Herrera, han conseguido llegar á una buena intelijencia con este, hasta el punto de que si llegár aá ocurrir una crisis, pudieran dar solucion cumplida á las cuestiones que se agitan, teniendo el apoyo como dicen que tendrán de los diputados de la mayoria de procedencia unionista.

Dícese que esta solucion evitaria los gravísimos inconvenientes de la disolucion de las córtes sin despachar los proyectos de reformas de Cuba, que cada dia se vá haciendo mas urgente su aprobacion por la creciente impaciencia que se deja sentir en nuestra grande Antilla. Que por esta causa y nada mas que por esta causa, los constitucionales no podrian venir por ahora al poder en razon á que lo primero que tendrian necesidad de hacer, seria disolver y convocar elecciones generales y esto seria alargar mucho la adopcion de aquellas medidas que no admiten espera en las circunstancias presentes. Que satisfecha la enunciada necesidad por un ministerio Posada, entonces seria cuando el partido constitucional podria entrar de lleno en el turno pacífico del poder, para dar lugar á la reconstitucion del conservador liberal que, segun la opinion general, está desvencijado.

A última hora se aseguraba por segunda vez, que los romeristas vacilan en su propósito, ofreciendo esperanzas de llegar á un arreglo para evitar el cataclismo que amenaza á la comunion á que pertenecen.

Ignoro los grados de verdad que pueda tener esta version. Lo que si me consta por referencia autorizada, es que la idea de que Martinez Campos pueda tirar de la manta, preocupa seriamente á ciertos personages de la situacion que es imposible que al fin y al cabo abandonen el propósito que se les atribuye, y cuyas consecuencias les inspira ya temores.

El Corresponsal.

Madrid 11 Noviembre 1879.

Al fin nuestras escitaciones repetidas para que el ayuntamiento de esta corte empleára en socorro de las víctimas de las inundaciones las cantidades que destinaba á fiestas para celebrar las bodas reales, y que varios periódicos madrileños reprodujeron en sus columnas, no han sido del todo ineficaces, pues el concejal Sr. Cervera, inspirándose sin duda en los mismos sentimientos, en la sesion que el ayuntamiento celebró ayer, como individuo de la comision de hacienda, presentó voto particular al dictámen de dicha comision, pidiendo que no se distraiga fondo alguno para invertirlo en fiestas públicas, proponiendo en su lugar al ayuntamiento, que para responder con un acto de cortesía á la noble actitud de la nacion francesa, acuerde se tomen 50.000 números ó mas del periódico ilustrado «El Carnaval» cuyos productos se destinan al alivio de los millares de familias que se ven sumidas en la miseria por efecto de aquel devastador siniestro.

El Sr. Poó rechaza el espresado voto particular y se declara intransigentemente partidario de que las enormes sumas presupuestadas se gasten en fiestas y no en el benéfico objeto propuesto por el señor Cervera.

El Sr. Moreno Elorza presenta y defiende una proposicion de no ha lugar á deliberar del voto en cuestion, siendo aprobado por 28 votos contra ocho.

La minoria ha presentado hoy una proposicion comprensiva del precitado voto particular, la cual nadie duda que será desechada.

Dicese que llegado este caso, dicha minoria protestará del acto y se retirará de su puesto para no volver.

En círculos políticos háblase mu-

Felizmente cayó sobre la humedecida tierra del mismo. Durante un instante permaneció tendida en el suelo, aturdida y desmazalada; pero bien pronto pudo levantarse, y echando á correr, desapareció entre los matorrales.

Entonces quiso huir y buscar un asilo lejos, muy lejos, en el corazon de los bosques.

Pero la detuvo un terrible pensamiento.

¿Qué iba á ser de su abuela?

Por entre las ventanas del castillo se veia el resplandor siniestro de las antorchas.

Felicia, impulsada por una especie de instinto, dió la vuelta al edificio para ver lo que sucedia en el patio de honor.

Un horrible espectáculo se presentó á su vista.

Algunos bandidos, cubiertos de harapos, arrastraban sobre los guijarros, el inanimado cuerpo de una mujer.

Felicia no pudo distinguir las facciones de aquella infeliz.

Cuando llegaron á la reja, uno de aquellos hombres se separó del grupo principal.

Subió con una destreza de gato montés hasta el coronamiento de la reja, y alrededor del blasonado escudo de los marqueses de Montesalvaje, ató el estremo de una cuerda.

Esta cuerda colgaba hasta cerca de seis pies del suelo, y terminaba con un nudo corredizo.

Un «hurra» de infernal alegría celebró al punto la bien venida de aquella horca improvisada.

Despues, tres hombres levantaron el cuerpo que habian arrastrado hasta allí, y pasaron el nudo corredizo alrededor del cuello de la víctima.

En seguida dejaron á aquella mujer, que no era ya mas que un cadáver, y que, siguiendo el último impulso que acababa de recibir, se balanceó lentamente dando vueltas al estremo de la cuerda.

Llegó un momento en que el desfigurado rostro de la víctima se halló frente á Felicia.

La jóven reconoció á su abuela.

Dió un grito horrible, un grito que nada tenia de humano, y loca de terror y de desesperacion, huyó al otro lado del parque.

Los soldados, alarmados por este grito, empezaron como demonios su persecucion.

El vestido blanco de la pobre niña les guiaba en medio de las tinieblas.

Diez tiros dispararon contra ella.

Por una casualidad inaudita, ninguno le al-

cho de este incidente que por lo visto vá á meter ruido; pues hoy ya era objeto de variados comentarios, asegurándose, que no será difícil que el asunto se lleve á las córtes, por que dicen que cuando altas personas han manifestado deseos de que no se haga ninguna clase de fiestas en estas tristes circunstancias, el ayuntamiento que no es mas que un administrador de los fondos del municipio, no tiene ni puede tener facultades para distraer mas de dos millones de reales, cuando á duras penas puede satisfacer atenciones preferentes del servicio y se encuentra frente á frente con la grave cuestion de subsistencias, cuyas consecuencias pueden ser terribles.

Esto y otras muchas cosas se dicen acerca del particular.

Como anuncié á V. en la semana anterior, parece ya fuera de toda duda que las cacareadas reformas administrativas de Cuba quedan aplazadas para despues del casamiento, con el fin de ganar tiempo y ver si los disidentes de la mayoria vienen á una comun inteligencia y se conjura la tormenta que se cierne sobre el ministerio.

Los amigos de éste esperan las noticias que pidieron á la Habana al propio tiempo que comunicaron el proyecto de abolicion de la esclavitud, segun manifesté á V. por aquel entónces, pues creen que han de hacer cambiar la opinion de los descontentos.

Los diputados por aquella apartada provincia que combaten los términos con que se quiere llevar á cabo la abolicion, esperan noticia de nuestra grande Antilla que en su concepto han de justificar su actitud y las presentarán á la consideracion de las córtes como contrapeso á las que exhibirá el gabinete.

La publicacion del consabido manifiesto democrático, segun mis informes que tengo por muy fidedignos, coincidirá con la entrada en el territorio español de la archiduquesa de Austria D.ª Maria Cristina.

El citado documento, en un mismo dia, verá la luz pública en todas las capitales de provincias y demas poblaciones de importancia, para lo cual se han dado ya las órdenes convenientes.

Dícese que la tirada es en estremo numerosa á fin de que la propaganda sea todo lo rápida que sus firmantes desean y que por cierto se muestran muy reservados cuando acerca de su contenido les pregunta algun curioso.

Esta mañana el presidente del congreso visitó al Sr. D. José de Posada Herrera á quien prodiga todo género de distinciones.

En el momento en que escribo estas lineas, no se ha traslucido nada de lo que haya ocurrido en la precitada visita y que no debe estar destituida de interés político.

La circunstancia de que el señor Martinez Campos fuese en un cochecito de plaza, hacia decir á un diputado andaluz que la visita habia sido de tapadillo y que debia tener su *intríngulis*.

El ministro de Estado ha comunicado al diputado Sr. Carvajal, que en la sesion de mañana podrá esplanar la interpelacion que tiene anunciada sobre política. *El Corresponsal.*

Gacetilla General.

Ayer tarde facturamos en la estacion del ferro-carril de esta ciudad con destino á Murcia, tres grandes cajones y un cofre de peso total 165 Kil. conteniendo el producto de la suscricion en especie llevada á cabo por la prensa de esta ciudad á beneficio de las víctimas de la inundacion. Los cajones van dirigidos al señor gobernador civil de aquella provincia.

Aunque lo creemos inútil, damos las gracias mas espresivas á cuantos han contestado á nuestro llamamiento en pró de la desgracia.

—La féria del pueblo de Amer se ha visto muy concurrida y animada especialmente por lo que se refiere á la de ganados, en la que se han realizado bastantes transacciones.

—A mas de ochenta asciende el número de alumnos matriculados en la Escuela Normal de esta ciudad, para el presente curso.

—Se han abierto ya en la calle de Sta. Eugenia, los dos hoyos correspondientes para emplazar otros tantos faroles del alumbrado público dor gás.

—Se ha amenazado con mandar plantones á los pueblos de esta provincia, cuyos alcaldes no han remitido todavía á este gobierno civil los estados de la riqueza rústica que se les tienen reclamados.

—Estos últimos dias ha estado en esta ciudad el Inspector gefe de órden público de Barcelona, señor Aleu.

—Por una cuestion baladí se tiraron anteayer de la greña dos mujeres, fuera de la puerta de Figuerola. Ambas contendientes salieron con algunos arañazos en la cara.

—Conforme habiamos anunciado, anteayer tuvieron lugar en nuestra Sta. iglesia Catedral unas solemnes exequias en sufragio de los que han perecido en la inundacion de Murcia, Alicante y Almeria.

A tan piadoso acto, concurrieron, ademas de comisiones de los institutos militares de esta plaza y de todos los centros oficiales de la capital, las autoridades superiores civil y militar de la provincia, la diputacion provincial y el Ayuntamiento.

—Por disposicion del señor alcalde, fué anteayer quemado un cordero, cuyo estado, segun informe del Inspector municipal de carnes, reclamaba aquella medida, pues su consumo hubiera sido nocivo á la salud pública.

—Leemos en nuestro colega local el «Boletin de primera enseñanza», correspondiente al dia 10:

«El nuevo alcalde de La Junquera, don Victor Prats, convencido de que la instruccion es una necesidad en los pueblos libres, hace los mayores esfuerzos para que las escuelas de aquella villa se coloquen á la altura que las corresponda.

Al encargarse de aquel municipio vió con el mayor disgusto que la Escuela de niños no podia dar resultado alguno por las pésimas condiciones del local, pues sus reducidas dimensiones y carencia de luz no permitian al Maestro desarrollar el plan de enseñanza: era, pues, indispensable cambiar de lugar y organizar un salon segun las prescripciones pedagógicas. Pero, ¿cómo llevar á efecto este pensamiento estando en un déficit de 24.000 pesetas el presupuesto?

En semejantes casos no faltan almas generosas, y el señor alcalde, con un desprendimiento que le honra, ha cedido gratuitamente el segundo piso de un edificio de su propiedad, y ejecutando obras de consideracion ha instalado en él la Escuela pública y arreglado un espacioso y magnífico local.

Este rasgo de desinterés ha sido muy aplaudido por los vecinos de La Junquera, y nosotros nos complacemos en hacerlo público para que sirva de ejemplo á los demas alcaldes de la provincia.»

—A eso de las cinco de la tarde de anteayer, el conocido cuanto acreditado maestro sastre Sr. Detrell, se vió repentinamente atacado por un fuerte dolor al vientre y estómago; probóse por su familia prodigarle algun medicamento, pero no cediendo antes por el contrario aumentando el dolor, se llamó al facultativo señor Garriga que inmediatamente se personó al lado del enfermo no pudiendo ejercer su alta mision, por que la tercer pregunta que le hizo, el Sr. Detrell fué victima de un sincope tras del cual le sobrevino la muerte.

Esta desgracia, cuya noticia impresionó profundamente al vecindario, ha sumido en el mas acerbo sentimiento á su apreciable familia á la que sinceramente le damos el mas cordial pésame.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
de esta provincia

El Excmo. Sr. director general del Ramo, con fecha 4 me dice lo siguiente:

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion me comunica con esta fecha, la Real órden que dice así:

Ilustrísimo Sr Para dar cumplimiento á lo prescrito en el artículo 4.º del Real decreto de 14 del mes próximo pasado, se procederá por esa direccion general á la inmediata formacion de los escalafones de los empleados del ramo de Correos que estuviesen aprobados en los exámenes y hayan sido declarados cesantes, por reforma, en virtud del citado Real decreto; observándose en la formacion de los escalafones y reposicion de los cesantes que en ellos figuren, las siguientes disposiciones:

1.ª Los escalafones se formarán y publicarán en la *Gaceta* por categorias, figurando á la cabeza de cada uno de ellos, con arreglo á su antigüedad, los que hayan merecido en los exámenes la calificacion de sobresalientes, y seguirán á estos, tambien por órden de antigüedad en las categorias respectivas, los que obtuvieron la nota de aprobados.

2.ª Los cesantes por reforma que aspiren á figurar en los escalafones, deberán solicitar su inclusion en el término de quince dias desde la fecha en que se inserte en *La Gaceta* el anuncio correspondiente, elevando al efecto las instancias acompañadas de las hojas de servicio respectivas, á la Direccion general del ramo.

3.ª Cuando se hayan publicado los escalafones, se anunciarán en *La Gaceta* las vacantes que existan y las que ocurran en lo sucesivo en las categorias de los cesantes por reforma, y se proveerán en los que ocupen los primeros lugares en los escalafones correspondientes. Las vacantes que existan y se produzcan sucesivamente de categorias superiores á las que tengan derecho á ocupar los cesantes por reforma, se proveerán por ascenso en los empleados activos del ramo, hasta las categorias que correspondan á los cesantes incluidos en los escalafones, reservándose á éstos las vacantes que resulten por ascenso.

4.ª En el caso de que alguno de los cesantes que figuren en los escalafones, fuese nombrado para ocupar la vacante que le corresponda y no tomase posesion de ella, sin justificar que ha dejado de verificarlo por enfermedad, se entenderá que renuncia á su derecho y será excluido del escalafon.

5.ª En los primeros dias de cada mes se insertará en la *Gaceta* la relacion de las vacantes que hayan ocurrido durante el mes anterior y los nombres de los cesantes en cuyo favor se provean con expresion del lugar que ocupáran en el escalafon respectivo. De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y con objeto de que tengan inmediato y exacto cumplimiento las disposiciones que anteceden.»

Lo que comunico para conocimiento de los interesados.

Gerona 13 Noviembre 1879.—El Administrador, Joaquin Ruiz y Blanch.

GCETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Serapio mr.
Santo de mañana; S. Euegnio arz. de Toledo mr. y S. Leopoldo cfr.
Cuarenta Horas; Iglesia del Cármen.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 12.—El señor Carvajal explana la interpelacion sobre la política extranjera segun anuncié ayer á usted. Empieza comparando la política que observan Francia y Austria respectivamente con respecto á España; dirige una rápida ojeada á los acontecimientos históricos mas salientes en que han intervenido aquellas naciones y de ella deduce que España debe algo á Francia, pero nada al Austria; dirige á este propósito fuertes censuras al Gobierno cuya conducta con el Parlamento al que niega el derecho de tener conocimiento de las negociaciones seguidas con Alemania y Austria á propósito del suceso que motiva la discusion, parece al orador anti-constitucional; pasa enseguida á ocuparse del matrimonio régio y esplica la diferencia que existe entre los lazos de simpatía, los lazos históricos y de raza que nos unen con Austria, citando en apoyo de sus razonamientos la magnánima conducta que en medio de nuestra afliccion actual ha observado la Francia acompañándonos en nuestros dolores y socorriendo nuestras desgracias; ocúpase despues de la cuestion de nuestros derechos sobre Joló, y entiende que el Gobierno ha incurrido en las censuras del pais anulando por simples circulares la soberanía que á España corresponde de derecho sobre aquel pais.

—Prosiguiendo el señor Carvajal su discurso pone de manifiesto el lamentable error en que el Gobierno ha incurrido en el asunto de Joló, reconociendo al Sultan de dichas islas, que no es mas que un súbdito sublevado, la beligerancia que solo corresponde al enemigo exterior. Antes de terminar su elocuente discurso resume con elegante frase el estado de nuestras relaciones internacionales con todas las demás potencias, vertiendo ideas generales acerca de la política que á España corresponde como potencia continental. Su discurso ha sido muy aplaudido y con él se ha terminado la sesion.

—Ayer se reunió y volverá á reunirse hoy la prensa de Madrid, que se propone hacer una elocuente demostracion de gratitud á la prensa francesa por su actitud á causa de las inundaciones de España.

La gran fiesta del Hipódromo de Paris á beneficio de los inundados fíjase para el 10 de diciembre, preparándose cabalgatas de carros alegóricos y comparsas de caballeria con trajes vistosos que recorrerán la ciudad haciendo cuestaciones, verificándose por la noche una fiesta espléndida en el Hipódromo.

Imprenta de La Lucha.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *Barcelona* en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para *Mayaguez*, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ESPAÑA.

Saldrá de este puerto el 24 de Noviembre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

EL VAPOR SAVOYE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estes vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia. **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP.)

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigo con latidos en el occipucio y zumbido de oidos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse. Vértigos al andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza. 35

Depositario en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

BRANDRETH. PILDORAS *VEGETALES UNIVERSALES.*

Es el medicamento de mas aceptacion en el género humano por sus curaciones; por tanto es inútil recomendar su uso.

Mis agentes en toda España Sres. *Alomar y Uriach* calle Moncada, n.º 20, *Barcelona. Almacen de drogas.*

Se vende en todas las farmacias y droguerias del reino. 14v

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 39

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

CASA EN FIGUERAS.		CASA EN OLOT.
Calle Junquera núm. 2.		Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. *ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.* 612